

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 10** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de octubre de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelve la Resolución de 27 de enero de 2011, por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Farmacología Clínica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional.*

Apreciado un error tipográfico en la Resolución de 18 de octubre de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelve la Resolución de 27 de enero de 2011, por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Farmacología Clínica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 258, de 31 de octubre de 2011, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el apartado primero, párrafo segundo, donde dice: “Mientras desempeñe el puesto de Jefe de Servicio percibirá...”, debe decir: “Mientras desempeñe el puesto de Jefe de Sección percibirá...”.

Dado en Madrid, a 3 de noviembre de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de “La Princesa”, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/40.148/11)